ANEXO. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Chía, Enero 15 de 2026

SANDY LORENA BORBON RIVEROS
Gerente
EMSERCHOACHI E.S.P
Choachí-Cundinamarca

ASUNTO: INVITACIÓN A COTIZAR N° 015 DE 2026

Respetado gerente
El suscrito, Nicolás Leonardo Guatame Chapetón de conformidad con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de Invitación No. 015 de 2026, presento la siguiente propuesta para:
"Prestación de servicios profesionales para el diseño, elaboración, implementación, y control de instrumentos archivísticos FASE II; necesarios para la adecuada gestión documental en la empresa de servicios públicos de Choachí – Cundinamarca". y en caso de que sea aceptada, me comprometo a firmar el contrato correspondiente dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de notificación de aceptación.

Declaro así mismo bajo la gravedad del juramento:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conozco en su totalidad las condiciones y necesidades de la entidad y aceptamos los requisitos establecidos.
4. Que haré los trámites necesarios para la legalización del contrato en un término de dos (2) días hábiles siguientes a la firma del contrato.
5. Que expediré la póliza de cumplimiento que solicite la empresa para la legalización del contrato.
6. Que no me/nos hallo/hallamos incurso/s en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
7. Que me comprometo a cumplir totalmente los servicios en los plazos estipulados.

8. Que responderé (mos) por la calidad de los bienes y servicios contratados, sin perjuicio de la constitución de la garantía.
9. Afirmo, que el proponente o los socios de la persona jurídica, o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, no se encuentra reportado en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República (Resolución Orgánica No. 5149 de 2000).
10. Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de cierre del presente Proceso de Selección. *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE NO HA SIDO SANCIONADO)*
11. Que hemos sido sancionados por ____ (indicar el nombre de la(s) entidad(es) sancionadoras). *(DILIGENCIAR SOLO CUANDO EL PROPONENTE HA SIDO SANCIONADO)*
12. Que la propuesta tiene una validez de **tres (3) meses**, contados a partir de la fecha de cierre de la invitación.
13. Certificar experiencia para realizar las labores contratadas.

Atentamente,

Razón Social: Nicolás Leonardo Guatame Chapetón.
Nit: 80496562-7
Es responsable de IVA SI___NO **X**
Régimen simple de tributación SI __NO **X**
Contribuyente de impuesto sobre la renta SI __NO **X**
Régimen Tributario especial SI _NO **X**
Nombre: Nicolás Leonardo Guatame Chapetón
C.C. N° 80496562 de Chía.
Dirección: Cra. 5 No. 12 74
FAX:
Ciudad Chía

FIRMA Y SELLO (*) _____

(*) NOTA: Este compromiso deberá ser presentado y firmado por el proponente con la oferta respectiva. Si es persona jurídica, por quien conforme a la ley esté facultado. Si es consorcio o unión temporal por quien haya sido designado representante en el documento de constitución; Si es persona natural, por ella misma; Si actúa en calidad de apoderado, debe estar debidamente facultado por quien tenga la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente.

ANEXO 3

PROPUESTA ECONÓMICA

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPLEMENTACIÓN, Y CONTROL DE INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS FASE II; NECESARIOS PARA LA ADECUADA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHOACHÍ – CUNDINAMARCA".				
ITEMS	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Prestación de servicios profesionales para el diseño, elaboración, implementación, y control de instrumentos archivísticos FASE II; necesarios para la adecuada gestión documental en la empresa de servicios públicos de Choachí – Cundinamarca.	1	**Doce millones seiscientos mil pesos m/cte. ($ 12.600.000)**	**Doce millones seiscientos mil pesos m/cte. ($ 12.600.000)**

VALOR TOTAL: Doce millones seiscientos mil pesos m/cte. ($ 12.600.000)

FIRMA DEL PROPONENTE:

C.c. 80.496.562